

El currículum escolar en el marco de la **nueva ecología del aprendizaje**

César Coll

REFLEXIÓN

Enseñanza/aprendizaje

P

Este artículo presenta una reflexión sobre el currículum y el aprendizaje escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje, propia de la sociedad de la información. Se presentan, en primer lugar, sus rasgos principales. Contrasta fuertemente con la de creación de los sistemas educativos actuales, que se sustenta en el modelo de escolarización universal. En la segunda parte, se plantean los retos y desafíos de la educación escolar y los procesos de revisión curricular para afrontarlos y superarlos.

▣ **PALABRAS CLAVE:** currículum escolar, educación a lo largo de la vida, educación a lo ancho de la vida, ecología del aprendizaje, sentido del aprendizaje, sociedad de la información.

La idea principal que me propongo presentar y desarrollar en esta colaboración es que, desde hace ya tres o cuatro décadas, estamos asistiendo a la conformación de una nueva ecología del aprendizaje (Barron, 2006), que plantea retos y desafíos inéditos en la educación escolar y que se manifiesta con especial intensidad en el ámbito del currículum. Los cambios sociales, económicos, políticos y culturales asociados a la sociedad de la información están trastocando profundamente los entornos, situaciones y contextos de actividad que ofrecen a las personas oportunidades y recursos para aprender. Los cambios afectan, práctica-

mente, a todos los parámetros del aprendizaje: dónde, cuándo, con quién y de quién, cómo, qué e incluso para qué se aprende. Esta nueva ecología del aprendizaje, que se vincula a un modelo educativo emergente en el que la acción educativa estaría distribuida entre diferentes escenarios y agentes educativos, contrasta vigorosamente con la ecología del aprendizaje que sustenta los sistemas educativos actuales, basados en el principio de escolarización universal. El cuadro 1 (en la página siguiente) presenta una visión de conjunto de las principales diferencias entre estas dos ecologías del aprendizaje.



Nicolau Batcells

REFLEXIÓN

Parámetros	Escolarización universal	Acción educativa distribuida e interconectada
Dónde y con quién	<ul style="list-style-type: none"> > Instituciones educativas. > Profesionales de la educación. 	Multiplicidad de escenarios y agentes educativos.
Cuándo	Al inicio de la vida.	Necesidades de aprendizaje en diferentes etapas de la vida.
Qué	Saberes culturales «estables» socialmente valorados.	Competencias o «habilidades básicas» para el siglo XXI.
Para qué	Para poder desarrollar posteriormente un proyecto de vida personal y profesional.	Para formar aprendices competentes capaces de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
Cómo	<ul style="list-style-type: none"> > Mediante la acción educativa intencional, sistemática y planificada (enseñanza). > Predominio de las tecnologías basadas en la lengua escrita y las competencias exigidas para su uso (leer, escribir, leer y escribir para aprender). 	<ul style="list-style-type: none"> > Participación en comunidades de interés, práctica y aprendizaje. > Utilización de diferentes lenguajes y formatos de representación de la información (con predominio del lenguaje visual). > Las TIC digitales como vía de acceso a la información y al conocimiento.

Cuadro 1. La nueva ecología del aprendizaje

La nueva ecología del aprendizaje

Algunos rasgos de la nueva ecología tienen, a mi entender, una especial importancia desde el punto de vista del currículo escolar (véase el cuadro 1). En primer lugar, **la importancia creciente del aprendizaje a lo «largo» y a lo «ancho» de la vida, y la tendencia creciente a la «informalización» del aprendizaje que ello supone.** Tenemos necesidades básicas de aprendizaje y continuamos aprendiendo durante toda la vida, mucho más allá de los períodos de escolarización y de formación inicial. Del mismo modo, cada vez es más evidente que algunos aprendizajes importantes para sacar adelante nuestros proyectos de vida personales y profesionales, valorados socialmente, los desarrollamos en contextos ajenos a las instituciones de educación formal reglada.

En segundo lugar, en parte como consecuencia de la multiplicidad de escenarios y agentes educativos, y en parte debido también a las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales de la información y del conocimiento, se pone de manifiesto la importancia de las trayectorias personales de aprendizaje como vía de acceso al conocimiento en la sociedad de la información.

Los aprendizajes que adquirimos y las competencias que desarrollamos son el resultado de nuestra participación en los

diferentes escenarios por los que transitamos y de cómo aprovechamos las oportunidades y los recursos para aprender que nos ofrecen. Las instituciones de educación formal son algunos de estos escenarios, y sin ningún tipo de duda los aprendizajes que en ellos realizamos y las competencias que en ellos adquirimos son una pieza importante de nuestras trayectorias personales de aprendizaje. Ahora bien, de ningún modo podemos limitar estas trayectorias a nuestra participación en esas instituciones.

En tercer lugar, y en buena medida como consecuencia de los cambios en el mercado de trabajo y de la globalización de la economía, **el hecho de que las personas nos veamos obligadas a satisfacer continuamente nuevas necesidades de aprendizaje, a lo largo y ancho de la vida, otorga una especial relevancia a la adquisición de competencias genéricas y transversales relacionadas con la capacidad para aprender.**

En la nueva ecología del aprendizaje, la capacidad para adquirir nuevos conoci-

Se pone de manifiesto la importancia de las trayectorias personales de aprendizaje como vía de acceso al conocimiento en la sociedad de la información

mientos, para buscar y crearse las condiciones para aprender en situaciones y contextos diversos, es tanto o más importante que disponer de un amplio bagaje de conocimientos. Quizá sea ésta una de las razones que explican la rapidez con que el discurso competencial, y en particular el énfasis en la adquisición de las competencias básicas o competencias clave, se ha introducido en el mundo de la educación formal y escolar, dando lugar a los currículos basados en competencias o con referentes competenciales.

En cuarto lugar, hay un rasgo que impregna totalmente esta nueva ecología del aprendizaje y que tiene importantes implicaciones para la educación y el currículo escolar. Me refiero a la tendencia y a la aspiración a una *personalización creciente del aprendizaje*. La vía de acceso al conocimiento en la sociedad de la información es una vía personalizada. Como realidad y tendencia, la personalización del aprendizaje remite a la diversidad, o mejor aún, a la singularidad de las trayectorias personales de aprendizaje.

Los contextos o nichos de aprendizaje por los que transitamos las personas; las actividades que en ellos desarrollamos y en las que participamos; el uso que hacemos de los recursos y de las oportunidades para aprender que nos ofrecen; las personas con las que nos relacionamos e interactuamos, y con las que y de las que

Hay un rasgo que impregna totalmente esta nueva ecología: la tendencia y la aspiración a una personalización creciente del aprendizaje

aprendemos; los intereses que generamos y los aprendizajes que alcanzamos...

Todos estos factores hacen que no haya dos trayectorias personales de aprendizaje idénticas, y lo que es aún más importante, que resulte problemático plantear y abordar el aprendizaje de las personas en uno de estos contextos –por ejemplo, en la escuela– sin tomar en consideración la trayectoria personal de conjunto en la que se inscribe.

Quizá se argumentará que eso siempre ha sido así, que las trayectorias personales de aprendizaje siempre han existido y que el hecho de no tenerlas en cuenta no ha sido un obstáculo, hasta ahora, para seguir mejorando la educación escolar. Sin entrar a discutir si realmente ha sido o no hasta ahora un obstáculo y un freno para la mejora de la educación escolar, lo que hay que subrayar es, por un lado, que la importancia de las trayectorias personales de aprendizaje se ha incrementado de manera considerable como consecuencia de la multiplicidad de escenarios y agentes educativos en la sociedad de la

información a la que me he referido antes, y, por otro lado, que el peso de los intereses y de las opciones personales en la configuración de estas trayectorias también se ha visto incrementado como consecuencia, en buena medida, del acceso generalizado a las TIC digitales, de su ubicuidad, y de las facilidades que ofrecen para crear comunidades de interés, de práctica o de relación en la red, y para acceder a las existentes. Pero, en la sociedad de la información, la personalización del aprendizaje no es solamente un hecho, es también una aspiración de las personas, que valoran las experiencias de aprendizaje en función de hasta qué punto responden a sus intereses y satisfacen sus necesidades.

La breve y sintética descripción precedente de algunos rasgos significativos de la nueva ecología del aprendizaje resultaría todavía más incompleta de lo que ya es sin una referencia al cambio social y cultural asociado, utilizando la formulación de Castells (2000), al nuevo «paradigma tecnológico» que caracte-

REFLEXIÓN

Enseñanza/aprendizaje
P



AULA

REFLEXIÓN

riza a la sociedad de la información, y del que las TIC digitales son una pieza nuclear.

Debido a sus características y a su capacidad para inscribirse en prácticamente todos los ámbitos de la actividad de las personas, estas tecnologías han modificado y continúan modificando de forma importante nuestra manera de comunicarnos, de relacionarnos, de trabajar, de viajar, de divertirnos, y también de pensar y de aprender, entre otras muchas cosas. En otras palabras, han modificado y están modificando en profundidad las actividades y *las prácticas socioculturales*, que son, al mismo tiempo, el referente y el contexto del aprendizaje de las personas.

La educación y el currículo escolar en la nueva ecología del aprendizaje

Como hemos avanzado al inicio y queda de manifiesto a la luz de lo que acabo de comentar, *esta nueva ecología del aprendizaje contrasta fuertemente con la que está en la base de los sistemas educativos actuales, que se apoyan en el principio de escolarización universal y en el protagonismo prácticamente absoluto de la educación formal y escolar.* Este contraste está en el origen de una serie de desajustes y tensiones cada vez más evidentes que cuestionan y desdibujan de al-

guna manera el sentido que ha tenido tradicionalmente la educación escolar.

Cuando hablamos de la pérdida o del desdibujamiento del sentido de la educación escolar (Coll, 2009), a lo que nos estamos refiriendo es a las dudas que se plantean, cada vez con más insistencia, sobre si la educación escolar puede responder a las mismas finalidades y expectativas y cumplir las mismas funciones que se le han atribuido tradicionalmente, y que le han otorgado la preeminencia como contexto de aprendizaje respecto al resto de prácticas educativas. *Algunos síntomas claros de este fenómeno son, por ejemplo, la toma de conciencia de las limitaciones de la educación escolar para evitar que las desigualdades económicas se transformen en desigualdades educativas, los reproches dirigidos al sistema educativo de no preparar a los jóvenes para su inserción en el mundo laboral, las acusaciones de ineficacia y de baja calidad, o la cantidad ingente de expectativas, a menudo contradictorias entre sí, que se vuelcan sobre la educación escolar.*

Desde el punto de vista del currículo, el fenómeno del desdibujamiento o desvanecimiento del sentido remite, básicamente, a las dificultades de un porcentaje nada desdeñable de alumnado –y también en parte de las familias y de un sector del profesorado– para atribuir sentido a determinados contenidos escolares de

enseñanza y aprendizaje. Es decir, a las dificultades para poder alinear algunas de las cosas que hacen y aprenden en la escuela con sus intereses y motivación, con lo que son y les gusta hacer, y con lo que proyectan y les gustaría ser y hacer en el futuro. Los síntomas son, si cabe, todavía más claros que en el caso anterior: básicamente una falta de interés y de motivación por lo que se aprende en la escuela y en los institutos, que se acaba traduciendo, según los casos, en bajo rendimiento, absentismo, fracaso, abandono, o, simplemente, en indiferencia y falta de implicación en las actividades escolares de enseñanza y aprendizaje.

Desde esta perspectiva, los retos y desafíos más importantes a los que se enfrenta actualmente la educación escolar tienen que ver, sobre todo, con la necesidad y la urgencia de hacer frente a este desdibujamiento del sentido del aprendizaje escolar que está menguando la capacidad para aprender de una parte importante del alumnado. A efectos de claridad expositiva, podemos agrupar estos retos y desafíos en dos grandes blo-

Podemos agrupar estos retos y desafíos en dos grandes bloques relativos a la necesidad de re-definir el para qué y el qué y el cómo

ques relativos a la necesidad de re-definir el para qué (finalidades, funciones y objetivos) y el qué y el cómo (intenciones educativas y su concreción en términos de competencias, contenidos y actividades), respectivamente, del aprendizaje escolar en el marco de esta nueva ecología del aprendizaje.

Así, con respecto a los esfuerzos de re-definición del *para qué* de la educación escolar deberían tener especialmente en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- > **La existencia de contextos ajenos a la escuela que ofrecen oportunidades, recursos y herramientas para aprender**, y que tienen una influencia creciente sobre los procesos de formación y de desarrollo de las personas. Tener en cuenta este hecho implica, por un lado, revisar las expectativas y responsabilidades depositadas en las instituciones escolares, distinguiendo entre las que le son propias y aquellas otras en las que su actuación es complementaria o subsidiaria –y su incidencia a menudo limitada–; y, por otro, establecer planes conjuntos de actuación con los actores presentes en estos contextos con la finalidad de aprovechar al máximo las oportunidades, los recursos y las herramientas para aprender que ofrecen al alumnado.
- > En el marco de la nueva ecología del aprendizaje, la educación escolar tiene dos responsabilidades específicas que

difícilmente se pueden asumir desde otros contextos o nichos de aprendizaje. La primera es **garantizar que todos los alumnos alcanzan los aprendizajes necesarios para continuar aprendiendo a lo largo de la vida**. Hay que destacar que no se trata de garantizar que consigan los aprendizajes que necesitarán a lo largo de la vida –de alguna manera, esta pretensión es la que está en la base de la sobrecarga que padecen actualmente los currículos de la educación básica–, sino los que les han de permitir seguir aprendiendo a lo largo de la vida. La segunda, quizá más compleja aún que la anterior, pero igualmente crucial, es **potenciar trayectorias personales de aprendizaje potentes y enriquecedoras para todo el alumnado** –y no sólo para los que ya las tienen como resultado de su origen social y cultural–, asumiendo un papel de liderazgo en el establecimiento de los planes conjuntos de actuación a los que he hecho referencia en el punto anterior.

- > **El impacto de la globalización** (comercial, económica, política, laboral, y sobre todo cultural) sobre las necesidades de aprendizaje de las personas. Eso implica, como ya hemos visto, la necesidad de otorgar una preeminencia a la adquisición y el desarrollo de competencias genéricas y transversales relacionadas con la capacidad de aprendizaje. Pero también, y esto está

mucho menos presente en el currículo, la necesidad de hacer frente al proceso creciente de homogeneización cultural asociado a la globalización mediante el refuerzo del carácter situado de todos los aprendizajes.

REFLEXIÓN

Enseñanza/aprendizaje

P



Dreamstime

REFLEXIÓN

La nueva ecología del aprendizaje es en realidad una manifestación del cambio en profundidad que están experimentando, las prácticas sociales y culturales dominantes

En la misma línea de consideraciones, en la re-definición del *qué* y el *cómo* de la educación y del aprendizaje escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje, deberían tenerse especialmente en cuenta al menos los siguientes aspectos, entre otros:

► **Tomar en consideración las trayectorias personales de aprendizaje del alumnado** –es decir, lo que aprenden también en contextos no escolares– en la planificación y el despliegue del currículo en los centros educativos y en las aulas.

► La necesidad de proceder a una descarga del currículo escolar prescriptivo mediante la **reconsideración de los aprendizajes básicos** y la diferenciación, por un lado, entre los aprendizajes básicos propios de la educación escolar inicial y los que no lo son –bien porque no son básicos, bien porque son propios de momentos posteriores de los procesos de desarrollo y de formación de las personas–; y, por otro lado, entre los que son «básicos imprescindibles» –en el sentido de que, si no se consiguen durante la educación escolar inicial, la posibilidad de seguir aprendiendo en momentos posteriores queda fuertemente comprometida– y los que son «básicos deseables» –en el sentido de que, si bien contribuyen de manera

importante al desarrollo y la formación del alumnado, no comprometen los aprendizajes posteriores y se pueden conseguir en otras fases o momentos de la vida de las personas con relativa facilidad (Coll y otros, 2007).

► **La planificación y puesta en marcha de estrategias de atención a la diversidad** orientadas a conseguir la adquisición de los aprendizajes básicos imprescindibles por el 100% de la población escolar; y, paralelamente, la introducción de estrategias de personalización del aprendizaje en torno a los «básicos deseables».

► **La incorporación en el currículo escolar de un trabajo sistemático orientado a desarrollar en el alumnado su identidad como aprendices**; es decir, el re-conocimiento de sus fortalezas y debilidades como aprendices, y de su capacidad para aprender y para buscar y crear situaciones y condiciones que favorezcan el despliegue de esta capacidad en contextos diversos.

► **La utilización en la escuela y en los institutos de los recursos, herramientas y oportunidades para aprender disponibles en la red** (recursos y prácticas educativas abiertas) y en los contextos que conforman el ecosistema de aprendizaje del alumnado.

Como he dicho anteriormente, la nueva ecología del aprendizaje es en realidad una manifestación del cambio en pro-

fundidad que están experimentando, en el marco de la sociedad de la información, las prácticas sociales y culturales dominantes. Por eso, dado que el currículo escolar no es, en definitiva, más que la concreción de un proyecto social y cultural formulado en términos de intenciones educativas (finalidades, objetivos, contenidos, competencias) y de medios para conseguirlas (actividades de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, metodologías), es absolutamente imprescindible proceder a una revisión en profundidad de los currículos vigentes a la luz de estas nuevas prácticas socioculturales propias de la sociedad de la información. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- BARRON, B. (2006): «Interest and self-sustained learning as catalysts of development: A learning ecologies perspective». *Human Development*, núm. 49, pp. 193-224.
- CASTELLS, M. (2000): *La era de la información*. Vol. 1. *La sociedad red*. Madrid. Alianza.
- COLL, C. (2009): «Enseñar y aprender en el siglo XXI: el sentido de los aprendizajes escolares», en MARCHESI, A.; TEDESCO, J.C.; COLL, C. (coords.): *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. Madrid. OEI/Fundación Santillana, pp. 101-112.
- COLL, C., y otros (2007): *Currículum i ciutadania. El què i el per a què de l'educació escolar*. Barcelona. Mediterrània.

HEMOS HABLADO DE:

- Enseñanza-aprendizaje.
- Estilos / procesos internos.
- Competencias básicas.
- Aprendizajes significativos / significatividad.

AUTOR

César Coll

Facultad de Psicología.
Universidad de Barcelona
ccoll@ub.edu

Este artículo fue solicitado por AULA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA en julio de 2012 y aceptado en diciembre de 2012 para su publicación.